

Invade a Guanajuato una fuerte epidemia de viruelas. El Ayuntamiento se reúne con la junta de caridad; y ambas corporaciones de acuerdo, aumentan varias camas en el hospital de Belén, reúnen donativos y toman otras varias providencias en favor de los apestados.

1840.

Es Cura de Marfil el Sr. Presbítero D. Crescencio Anaguiano.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato..... \$ 3.896,668.
Iban acuñados en 31 de Dbr. de 1839....., 36.250,541.

Total hasta la fecha de 1840....., 40.147,209.

CAPITULO XXXVII.

QUINTO DECENIO DEL SIGLO XIX.

1841.—28 de Enero.

Queda de nuevo aprobado en el Ayuntamiento después de larguísimos debates, el proyecto del P. Fr. Luis Sánchez de fundar las Carmelitas descalzas, en el Santuario de Guadalupe.

1841.—29 de Abril.

Se aprueba en todas sus partes por la junta Departamental el anterior acuerdo del Ayuntamiento.

1841.—8 de Junio.

Es Cura de Guanajuato por segunda vez el M. R. P. Lic. D. Domingo María Montero de Espinosa.

1841.—Junio.

Vuelve D. Manuel Gómez Linares a encargarse del Gobierno de Guanajuato.

1841.—17 de Julio.

Comienza un solemnísimo novenario a Nuestra Sra. de Guanajuato por las lluvias, y el inmediato día 25 sale en procesión la soberana imagen; siendo de admirar que en el acto de volver a su templo comenzara a llover, siendo abundante el año cuando amenazaba una gran esterilidad.

1841.—Agosto.

Se reforma gran parte de los embanquetados de la ciudad.

1841.—5 de Septiembre.

Se pronuncia la guarnición de Guanajuato adhiriéndose al plan proclamado en 8 de Agosto por el comandante general de Guadalajara D. Mariano Paredes y Arrillaga, que desconocía al Presidente Bustamante, y convocaba un congreso con amplias facultades para reformar la constitución.

El comandante general de Guanajuato Don Pedro Cortazar y el Gobernador D. Manuel Gómez Linares expiden cada uno con este motivo una proclama a los habitantes del Departamento; y victoriosa por último la revolución en todo el país hace que vuelva a la presidencia D. Antonio López de Santa Ana el día 10 del siguiente mes de Octubre.

1841.—26 de Octubre.

Las autoridades de Guanajuato juran el plan o bases de Tacubaya, proclamados por la revolución triunfante.

1841.

Queda concluído el tajo de la Cruz blanca; y en consecuencia el río se desazolva como por encanto, y está expedito el terreno para la alameda del Cantador.

1841.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$ 3.736,540.

Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1840.....40.147,209.

Total hasta la fecha.....43.883,749.

1842.—Marzo.

Se concluyen las lunetas y el embanquetado que hubo entonces por primera vez al derredor de los árboles de la plaza de S. Diego.

1842.—Abril.

Es nombrado Cura de Guanajuato el Sr. Presbítero D. Pablo Ansquerque; pero muere sin haber llegado a funcionar.

1842.—Mayo.

El general D. Pedro Cortazar sucede a D. Manuel G. Linares en el gobierno del departamento.

1842.—3 de Diciembre.

Se bendice y estrena la Casa de ejercicios del mineral de la Cata: la construyó el Sr. Presbo. D. Félix Anastasio de la Fuente, y apadrinó la ceremonia de la bendición el Sr. D. Carlos Valdez.

1842.—4 de Diciembre.

Se instala en Guanajuato la junta lancasteriana de instrucción primaria, bajo la presidencia del Lic. D. Demetrio Montes de Oca.

1842.

Comienzan a acuñarse en Guanajuato cuartillas de plata.

1842.

Comienza en la Luz y sus anexas la grande y famosa bonanza que, aumentando progresivamente en los años siguientes, hizo de esta mina una de las primeras del mundo, y elevó a Guanajuato a su antigua magnificencia y esplendor.

1842.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$ 3.476,820.

Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1841.....43.883,749.

Total hasta la fecha.....47.360,569.

1843.—Enero.

Se recomienzan los trabajos del camino nuevo de Marfil por el cerro trozado, por empeño del Gobernador D. Pedro Cortazar.

1843.—26 de Febrero.

Este día, que fué domingo de Carnestolendas, tuvo lugar en esta capital, la sexta ascención aerostática del Sr. capitán de Ingenieros D. Benito León Acosta, guanajuatense, y primer aeronauta mexicano. Desde las primeras horas de la mañana se hallaban en pié y agradablemente exitados, todos los habitantes de la ciudad; a la que también habían acudido multitud de personas de las minas, del campo, de las poblaciones circunvecinas y aun de otras más distantes. El gentío era tan grande, que obstruía todas las avenidas, y llenó completamente la explanada o plazoleta que existía junto al puente de S. Juan, y que hoy forma parte de la gran plaza de la Presa de la Olla, lugar en que se verificó la ascención: el globo construido con tela de seda, y cubierto con una vistosa red de la misma materia, fué inflado con gas hidrógeno según todas las reglas de la ciencia, y entre nueve y diez de la mañana, se elevó majestuosamente hasta una enorme altura, en medio de los más estrepitosos aplausos, y atravesando sobre la sierra fué a caer a gran distancia por el rumbo de Dolores Hidalgo. En esta villa, situada a catorce leguas de aquí, se tuvo noticia oportuna del día en que iba a ser la ascención; y por esto todos sus vecinos y los de su extenso Partido, estuvieron ese día en ansiosa expectativa. Muchos de la población se situaron en las alturas de los edificios; uno de esos observadores notó, como a la una de la tarde, que el anhelado globo aparecía como suspendido, en el cerro del Gusano, a cosa de dos leguas al Sud-Oeste de la población.

Se dió aviso de ello al Sr. Jefe Político D. Jacinto Rubio; y éste, que se hallaba prevenido para acudir a donde su deber le llamara, montó a caballo, y acompañado de los principales vecinos, que también montaron, marchó en

busca del aeronauta. Mas a poco andar, regresó la cabalgata, porque se notó que el globo, muy elevado ya y pequeño a la vista, pasaba rápidamente rumbo al Norte, alejándose mucho de la villa. Esto hizo pensar que no descendería en aquella jurisdicción. Sin embargo, esa era una creencia equivocada, pues a muy poco tiempo se tuvo aviso de que el Sr. Acosta se acercaba. Marchó de nuevo en su busca el Jefe Político en unión de los vecinos, y le encontró pasando el pequeño río que divide la población en dos secciones. Venía a caballo y acompañado de ocho o diez ginetes campesinos.

Allí los saludos y felicitaciones fueron muy cordiales y entusiastas; cada vecino quería tener la satisfacción de llevar a su casa al aeronauta; pero habiendo reclamado Rubio y alegado los derechos que a ello le daba su posición oficial, llevó a su casa al Sr. Acosta, seguido de un inmenso pueblo que le victoreaba.

Como eran poco más de las dos de la tarde, se le ofreció el alimento propio de esa hora; pero él lo rehusó por entonces, prefiriendo descansar como lo hizo. Fué necesario para que pudiese acostarse cómodamente, que entre dos personas le quitasen el estrecho uniforme que llevaba; pues a causa de haberse estropeado un brazo hasta la mano, no pudo hacerlo él mismo. A ese auxilio se agregó naturalmente el de curarle. Tuvo un sueño inquieto y delirante, pero se levantó restablecido.

Entre tanto el Jefe Político avisó por extraordinario al Gobernador del Estado, la llegada del Sr. Acosta; y en obsequio de éste prepararon los vecinos un baile, tan suntuoso como lo permitían los recursos de la población y la premura del tiempo, puesto que tuvo lugar la noche de aquel día, en el alojamiento del aeronauta. Este concurrió a él lleno de gozo; y allí fué coronado con una hermosa guirnalda de flores artificiales, por la Señorita Guadalupe Taboada, sobrina del célebre patriota D. Mariano Abasolo, y hermana mayor del niño Antonio Taboada, que veinte años después fué General en el partido conservador. Al coronarle esa Señorita, le cantó, acomodados a un trozo de música de Rossini, los siguientes versos que al efecto com-

puso en pocos minutos, el inteligente y malogrado joven D. Ismael Rivasacho:

¡Salud mil veces,
 Buen mexicano!
 Salud ¡oh hermano!
 Salud y honor.
 Tu nombre inscrito
 En nuestra historia
 Será, con gloria
 Y admiración.
 Recibe, oh joven,
 Héroe valiente,
 El voto ardiente
 De nuestro amor.
 Conservé el cielo
 Tu vida hermosa,
 Porque es preciosa
 A tu nación.
 De héroes asilo
 Hidalgo fuera,
 Desde la era
 De libertad.
 Y era muy justo
 Que tú vinieras,
 Sin que quisieras,
 A lo probar.
 Y cual a aquellos
 Que aquí nacieron,
 Y que murieron
 Por nos salvar;
 Joven valiente,
 Así te amamos,
 Y te juramos
 Nunca olvidar.

La sociedad más escogida asistió a ese baile, que estuvo animadísimo y duró hasta cerca del amanecer, olvidando en él el Sr. Acosta la terrible aventura de su descensión.

En cuanto a ésta, no se puede desconocer que fué irregular y extraordinaria. Desde que ascendió el intrépido Acosta, le era contrario el viento; y continuó siéndolo durante todo el tiempo de su elevación. Con gran velocidad era impelido hacia el Norte, y pudo conocer desde luego, que el término de su viaje estaba demasiado lejos y debía ser peligrosísimo. En tan aflictiva situación resolvió descender en el punto en que se encontraba, que era el del citado cerro del Gusano. Hizo, pues, las maniobras necesarias para lograr bajase su globo, y consiguió anclarle en un nopal; pero éste se tronchó cediendo al fuerte impulso del agitado balón. Entonces, como último recurso, se deslizó por el cordelaje, desde cuyas extremidades se vió obligado a dar un salto que merece el nombre de mortal. Cayó, por fin, en aquel cerro sobre breñales, llenándose de espinas, lastimándose no poco un brazo y una pierna, y perdiendo unas onzas y un reloj de oro regaló de una Señorita. Estos objetos fueron encontrados por él mismo, cuando algunos días después visitó el sitio de su descenso. Inmediatamente después de éste, echó a andar hacia Dolores, cuya situación había reconocido, y felizmente se encontró con algunos ginetes curiosos, que le proporcionaron caballo y compañía.

Al día siguiente, 27 de Febrero, muy temprano, se presentó en el alojamiento de Acosta, el Sr. Lic. Don Vicente Rodríguez con los guardas de la Sierra, llevando el objeto de conducirle a esta capital, para donde partió a cosa de las doce de la mañana. Llegó a las ocho de la noche, e inmediatamente le condujeron al teatro, donde se había preparado una función para obsequirle; y donde fué coronado también por unas jóvenes. Otras demostraciones de júbilo se vieron en la ciudad; entre las cuales se cuenta la llamada *Jamaica*, simulacro de feria, en que dos noches seguidas se presentaron en la plaza de Mexiamora vistosas e improvisadas tiendas, servidas por graciosas jóvenes que vestían lucidos trajes populares: hubo además un carro lujosamente adornado que recorrió las principales calles, con un lucido acompañamiento y al son de festivas músicas, conduciendo una lápida con una inscripción conmemorati-

va para ser colocada en la casa donde nació el aeronauta, situada en la dicha plazuela de Mexiamora: el nombre de ésta, como ya en otra parte lo dijimos, fué cambiado en el de «plaza de Acosta.» bien que el público no se acostumbró a la nueva denominación, y la lápida fué colocada, permaneciendo en su sitio hasta el año de 1876, en que un nuevo propietario reedificó la casa.

La inscripción a que venimos refiriéndonos era la siguiente: «En esta casa a 11 de Abril de 1819, nació para honor de su patria el primer aeronauta mexicano capitán D. Benito León Acosta.»

Sus paisanos desean perpetuar en este monumento la memoria de tan digno guanajuatense al verificar su sexta ascensión en esta capital el 26 de Febrero de 1843.

Debemos decir, por último, que el globo del Sr. Acosta fué a parar hasta Rioverde en el Estado de San Luis Potosí; cuyas autoridades le hicieron llegar con seguridad a poder de su dueño.

1843.—8 de Marzo.

Este día comienza a verse un cometa de extraordinaria magnitud, belleza y brillantez.

1843.—Junio.

1843.—26 de Junio.

Se juran en Guanajuato las nuevas bases constitucionales de la República.

1843.—23 de Julio.

Procesión de nuestra Señora de Guanajuato por el buen temporal.

1843. Como hacia ya 22 años que no se visitaba a la ciudad el número de contrabandos fue grande. Se concluye y estrena la segunda escuela municipal de niños ubicada en S. Pedro, habiéndose gastado en dejarla expedita la suma de 1,929 pesos 5 rs.

1843.

D. Leonardo Obregón, de acuerdo con el Ayuntamiento, manda profundizar más el tajo de Cruz blanca, y el río acaba con esto de desaterrarse bien.

1843.

—El gobernador del Departamento de Guanajuato. Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato. \$ 3,346,664. Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1842. 47,360,569. Total hasta la fecha. 50,707,233.

1844.—4 de Enero (n)

—La primera asamblea constitucional de Guanajuato, declara su instalación.

—Se determina la fórmula que para la publicación de los decretos de la asamblea, ha de usar el Gobernador.

1844.—31 de Enero.

Se publica en Guanajuato por solemnisimo bando el decreto por el cual declara el Congreso Presidente de la República a D. Antonio López de Santa Ana, se canta en la Iglesia Parroquial un *Te Deum* y se hacen otras varias demostraciones de júbilo.

1844.—Marzo.

—Visita la Parroquia de Guanajuato el Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán Dr. D. Juan Cayetano Portugal.

Como hacia ya 52 años que no tenia lugar una de estas visitas a la ciudad, el número de confirmandos fué verdaderamente exorbitante; y S. S. I. permaneció aquí más de tres meses, teniendo que revisar en solo el Curato del Centro, cerca de trescientos libros parroquiales.

1844.—4 de Abril.

Consagra los Santos Oleos en la Parroquia de Guanajuato el Ilmo. Sr. Obispo Portugal.

1844.—1º de Mayo (n.)

—El gobernador del Departamento de Guanajuato declaró la subsistencia de los prefectos y jefes de partido, sus atribuciones y obligaciones, así como el tribunal que debe de conocer de sus faltas oficiales.

—Se establece el ceremonial para el día en que el gobernador del Departamento, haya de tomar posesión de su cargo.

1844.—18 de Mayo (n.)

El gobierno dispone los términos y reglas bajo los cuales ha de cubrirse por el Departamento, su contingente de sangre.

1844.—Mayo.

Una compañía de ópera italiana trabaja en el teatro siendo la Srita. Albini la prima donna.

1844.—1º de Junio (n.)

Se decreta el reglamento interior para el gobierno de la Excm. asamblea constitucional del Departamento de Guanajuato.

1844.—15 de Junio.

Signe el General D. Pedro Cortazar en el gobierno del departamento, y hoy presta el juramento de guardar y hacer guardar las nuevas bases constitucionales.

1844.—6 de Julio (n.)

Se dispone que el contingente de hombres para el ejército, que deba dar el Departamento, se distribuya en los cuatro distritos de que se compone: se dan reglas para ello y se declara los individuos que deben tenerse por vagos, para el efecto de destinarlos al servicio de las armas.

1844.—Julio.

Se rebaja por primera vez la cuesta de la calle del Campanero para dar paso por allí a los carruajes.

1844.—Julio y Agosto.

Dan misiones en Guanajuato los PP. del colegio de Guadalupe de Zacatecas, predicando diariamente por las tardes en el templo de la Compañía y en las plazas mayor y de S. Francisco.

Una de esas tardes, a la mitad del sermón, y estando esta última plaza llena de gente en toda su extensión, bajó del Campanero una mula desbocada, y atravesándola velozmente de un extremo a otro, puede decirse que por encima de los concurrentes, continuó su carrera por la calle de Sopena: habiendo sido lo notable del suceso que cuando se creía encontrar hechas pedazos a muchas personas, ninguna resultó lastimada de gravedad.

La procesión de sangre que hubo por conclusión fué verdaderamente edificante, y la hora en que tuvo lugar permanecieron cerradas, por recomendación de los misioneros, todas las casas de las calles de la estación.

La comunión general fué extraordinariamente numerosa, y el fruto copiosísimo bajo todos conceptos.

1844.—Septiembre.

Tienen lugar en la Parroquia de Guanajuato unas exequias solemnísimas por el alma de la Excm. Sra. Doña Inés García de López de Santa Ana, esposa del Presidente de

la República, la cual falleció en Puebla el 23 de Agosto anterior.

1844. — 14 de Octubre (n.)

Se manda que la oficina establecida para la recaudación de las rentas departamentales, se llame en lo sucesivo, *Tesorería principal de las rentas del Departamento*.

1844. — 20 de Noviembre.

Muere el célebre naturalista guanajuatense D. Miguel Bustamante y Septién. Hé aquí su biografía extractada del Diccionario universal (t. 1º, pág. 763.)

«Nació en Guanajuato, en julio de 1790: sus padres, D. Bernabé de Bustamante y D^a María Josefa de Septiem, eran bien conocidos dentro y fuera de aquella capital por sus virtudes, honradez y abundantes riquezas. Tuvieron, sin embargo, el sentimiento de observar, que su hijo D. Miguel había nacido con una constitución tan débil y enfermiza, que exigía los mayores cuidados; y aunque éstos le fueron prodigados con esmero, no sólo no se le encontraba apto para soportar las fatigas del estudio, sino que se desconfió muchas veces de su vida; pero a la edad de siete años la naturaleza hizo un cambio; el niño comenzó a robustecerse, y pudo ya comenzar su primera educación, aunque mucho más tarde que lo que había comenzado la de sus hermanos mayores.

Habilitado en algún tiempo del conocimiento de las primeras letras, pasó a estudiar latín con el preceptor D. Francisco Diosdado, de gran fama en aquella época, y permaneció cerca de tres años bajo su dirección, hasta poseer aquel idioma. Comenzaba a desarrollarse en él una decidida inclinación a las ciencias naturales, y se dedicó al estudio de las matemáticas en el colegio que había en Guanajuato en aquel tiempo, llamado de la Purísima Concepción. El seminario de minería de México había comenzado ya a dar frutos, y era alumno de él el profesor de matemáticas del colegio de la Purísima D. Rafael Dávalos, que después fué víctima de la revolución: bajo su enseñanza,

tomó los primeros rudimentos de matemáticas D. Miguel Bustamante.

Apenas había concluido estos estudios, y dedicádose al de la química, cuando empezó la revolución de independencia de 810, y este trastorno político obligó a la familia de Bustamante a salir de Guanajuato, habiendo fallecido su padre Don Bernabé; y como sus hermanos mayores se dirigieron a diversos puntos, D. Miguel quedó encargado de hacer compañía a su madre, ya viuda, y a una hermana joven, que pasaron primero a Querétaro y después a esta capital. La agitación consiguiente a estas mutaciones de domicilio, y las nuevas ideas que entonces llamaban la atención pública, no amortiguaron en el alma de D. Miguel el ardor con que procuraba instruirse, y su mansión en México le proporcionó los medios de adquirir mayores conocimientos en todos los ramos, obteniendo la instrucción más profunda que podía adquirirse en el llamado reino de Nueva España, y oyendo las lecciones de sabios distinguidos aun en la misma Europa. Se dedicó al estudio de la zoología al lado de su hermano D. José María, bien conocido por su vasta instrucción en todos los ramos de historia natural; después cursó mineralogía con el célebre D. Andrés del Río en el colegio de minería, y luego la botánica con D. Vicente Cervantes, nombre que las ciencias no olvidarán.

Este último ramo fué el que cultivó de preferencia, y en él hizo tales adelantos, que tres años antes de fallecer el Sr. Cervantes, su maestro, lo encargó de la cátedra, y en ella estuvo dando las lecciones anuales. Así continuó sirviendo la cátedra, sin que en aquella época ni en el nuevo arreglo que hizo la ley en 1831, ni en el plan de estudios de 1839, se hubieran convocado las oposiciones que deseaba para obtener la propiedad de ese destino: en todas las épocas, sin embargo, se le hizo la justicia, y a la instrucción pública el bien de no privarle de la cátedra.

Había notado Bustamante que faltaba libro que sirviera de texto a las lecciones, pues que la antigua cartilla de Ortega, que era la que antes servía para ello, se había hecho poco acomodada para la enseñanza, por los años que ha-

bían pasado desde su publicación. Para llenar este vacío, determinó escribir un curso elemental, que contuviese todas las ideas que había aprendido de su maestro el Sr. Cervantes, y las que él mismo había adquirido en la ciencia, poniéndola a la altura de los vastos adelantos que en ella se habían hecho hasta el año de 41: llevó a efecto su resolución, y escribió el curso elemental de botánica que se sigue hasta ahora en las lecciones, con notable mejora del estudio de esta ciencia.

Existen de él varios artículos interesantes, escritos sobre diferentes plantas y otras materias, ya por comisión del supremo gobierno, ya espontáneamente: fué el principal redactor del Semanario de agricultura: y por último, dió gratis en el Ateneo las lecciones de ornitología: recibió en México los testimonios de aprecio de las sociedades literarias: la academia de S. Carlos le nombró académico honorario: en el Ateneo fué de los socios fundadores, y el supremo gobierno lo hizo miembro de la comisión de geografía y estadística.

Habiendo sido útil a la ciencia: contado entre sus discípulos a casi todos los mexicanos que saben la botánica, y dado gloria a su patria, falleció en 20 de noviembre de 844, con sentimiento general de cuantos lo trataron: pues su moralidad, su irrepreensible conducta, sus conocimientos y bello carácter lo recomendaron siempre a las personas que lo conocieron: nosotros no dudamos que quien quiera que sea el historiador que el porvenir reserva a nuestra patria, al escribir los sucesos de estos años, mencionará como uno de los títulos de la gloria de México el nombre del Sr. D. Miguel Bustamante y Septien.»

1844.—20 de Diciembre.

Desconoce Guanajuato el golpe de estado que dió en 20 de Noviembre anterior el General Canalizo, el cual fungía de presidente en lugar de Santa Ana y suspendió las sesiones de las Cámaras.

Con tal motivo expiden sus respectivas proclamas el gobernador interino D. José de la Luz Rosas, el comandante

general D. Juan Licéaga y la asamblea constitucional presidida por el Lic. Don Ponciano Burquiza.

Al día siguiente el Ayuntamiento felicita al gobierno por el restablecimiento del orden constitucional y le manifiesta que le queda la satisfacción de no haber envilecido su carácter, ni por un momento, obsequiando las tiránicas disposiciones del llamado decreto de 29 de Noviembre último.

El resultado final de estos sucesos fué el definitivo desconocimiento de Santa Ana, que fué desterrado, y la elevación de D. José Joaquín de Herrera a la presidencia de la República.

1844.—23 de Diciembre (n.)

Se autoriza al Gobernador para que levante hasta dos mil hombres de infantería y caballería para auxiliar al gobierno general, que se halla amenazado por las fuerzas que manda el general Antonio López de Santa-Anna.

1844.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato \$ 4,661,708.

Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1843.....,50,707,233.

Total hasta la fecha.....,55,368,941.

1845.—4 de Enero.

Es nombrado Gobernador de Guanajuato el célebre escritor D. Juan B. Morales, conocido por «el Gallo pitagórico,» por ser este el nombre de la mejor de sus obras.

1845.—18 de Enero.

Los adictos a la administración caída se fortifican en Puebla para hacer resistencia al nuevo gobierno; pero son derrotados a principios de este mes.

En celebridad de tal suceso hay en esta fecha misa de gracias en la Parroquia de Guanajuato; y el inmediato día

20 exequias por las víctimas de la guerra: abriéndose también a favor de ellos una suscripción por el prefecto D. Octaviano Muñoz Ledo.

1845.—20 de Enero (n.)

El departamento de Guanajuato aprecia como es debido y reconoce con las efusiones de su más tierna y pura gratitud, los servicios prestados por las autoridades de la República, por los militares y demás personas del pueblo, que cooperaron al restablecimiento del orden constitucional, derrocando la despótica administración del General Santa-Anna; y manda se abra una suscripción en favor de los defensores de Puebla.

1845.—10 de Marzo.

El Gobernador D. Juan B. Morales, nombrado desde el 4 de Enero, llega este día a Guanajuato, y es recibido con gran solemnidad; habiendo salido antes a recibirlo hasta la hacienda de Cuevas una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los regidores D. Antonio Lemus y D. Juan Montes de Oca.

1845.—26 de Abril.

Toma posesión del Curato de Guanajuato el Señor Presbítero D. José Toribio Hernández.

1845.—Mayo.

Se amplía el puente de S. Pedro, que antes era demasiado estrecho, por medio de una gran bóveda que cubre un largo espacio del río.

1845.—Junio.

Se estrena una magnífica vela de brin para entoldar uniformemente todas las calles de estación el día de Corpus.

1845.—22 de Agosto (n)

La Asamblea constitucional del Departamento decreta la manera de arreglar provisionalmente la recaudación, y las oficinas recaudadoras de las rentas del Departamento.

1845.—17 de Octubre (n.)

Se expide un reglamento para la organización de los cuerpos de defensores de la independencia y de las leyes.

1845.—Noviembre.

El Sr. Presbítero D. José María Fuentes Lazo de la Vega destruye la pequeña Iglesia de la Santa Casa de Loreto, que antes perteneció a los franciscanos, con objeto de reedificarla magníficamente.

1845.—31 de Diciembre (n)

La Asamblea constitucional dispone se contraten en arrendamiento o administración, los oficios vendibles y renunciabiles; y declara a quien pertenecen sus productos, así como todo lo demás que exige aquella determinación.

1845.—Diciembre.

El Gobernador D. Juan B. Morales dirige una notable exposición a los guanajuatenses excitando su patriotismo y generosidad, a fin de que contribuyan para los gastos que deben erogarse en la guerra que la nación se vé obligada a sostener contra Texas y los Estados Unidos de América.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato	\$ 4.385,702.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1844,	55.368,941.
Total hasta la fecha	59.754,643.